

El Cuerpo de Agentes Forestales regional revisa y evalúa la presencia de esta especie en todos los pinares de la región

---

## La Comunidad de Madrid adelanta la campaña de lucha contra la oruga procesionaria del pino por la llegada del buen tiempo

- Hasta 40.000 hectáreas de este tipo de árboles en la región pueden estar afectadas por estos insectos
- Pueden causar grandes daños en las masas forestales y perjudicar también la salud de personas y mascotas

**2 de abril de 2023.-** La Comunidad de Madrid ha adelantado la campaña de lucha contra la procesionaria del pino, que aprovecha la llegada del buen tiempo para afectar a estos árboles situados en campos y bosques de la región. Los efectivos del Cuerpo Agentes Forestales (CAF) visitan durante esta época las áreas más sensibles, concretamente en las más de 40.000 hectáreas de pinares en los que se presentan habitualmente estos lepidópteros.

La labor de estos profesionales consiste en cumplimentar unas fichas para determinar la situación de esta especie en una zona delimitada y comprobar si se deben tomar medidas como la aplicación de insecticidas, instalación de trampas de feromonas u otras acciones para su desaparición.

La conocida en términos entomológicos como *Thaumetopoea pityocampa* puede suponer un problema para el estado general de las masas forestales, propiciar la aparición de otras plagas y disminuir el vigor del arbolado, al que convierten en más sensible a los incendios.

Estas orugas habitan en bolsones ubicados en los pinos, de cuyas hojas se alimentan. Cuando las condiciones climatológicas son favorables, bajan al suelo para convertirse en mariposas y reproducirse, formando una especie de *procesión*, de ahí el origen del nombre. En este momento, es cuando pueden entrar en contacto con las personas, que pueden verse afectadas por problemas de tipo alérgico, motivo por el que es aconsejable evitar tocarlas.

Igualmente pueden perjudicar la salud de las mascotas como perros, que pueden sufrir daños severos en la lengua (necrosis) y, en algunos casos, hasta la muerte, cuando se encuentran en entornos urbanos como parques y jardines.